

**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ**

(Aprueba Traspaso de Recursos para
Campeonato Regional de Cueca Adulto)

Administración y Finanzas.

Finanzas

GWAC/RJG/FMGR/ABAG/ACPO/ehf

18/05/2018 Dec. N° 087 .-/

SANTA CRUZ, 18 de Mayo 2018

VISTOS:

El Memorándum N°140 de fecha 17 de Mayo 2018, del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo solicitado en Memorándum N° 140, del 17/05/2018 del Depto. de Cultura, y a objeto de rescatar el Baile Nacional la Cueca realizarse el día 20 de Mayo 2018, en la Comuna de Peumo, y;

DECRETO EXENTO N° 1438.

1.- AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que cancele a la Municipalidad de Peumo, la suma de \$150.000.- Ciento Cincuenta Mil Pesos), por Campeonato Regional de Cueca Adulto 2018.

2.- CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta N° 215.24.03.100.001.001.-

2.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

3.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FERMÍN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

RAFAEL E. JARA GONZALEZ
Administrador Municipal

C.C.:

↗ Cultura (1)
↗ Transparencia (1)
↗ D.A.F. (1)
↗ ARCHIVO (1)